Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
e-mail: secretarianaranjal@gmail.com
Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

"Gente que Trabaja"

RESOLUCIÓN Nº 087/17 I.M.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO PARA "REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL." POR CONTRATACION DIRECTA Nº 22/16----------

Naranjal, 09 de marzo de 2017.

VISTO: La Necesidad de ampliar el contrato vigente para la **"REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL",** por Contratación Directa Nº 22/16"; según la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL

RESUELVE

Art. 1) Aprobar la Adenda de Ampliación del Contrato para la **"REPARACION DE TECHO DE UN BLOQUE DE 5 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL NARANJAL"** por Contratación Directa Nº 22/16".

Art. 2) Autorizar suficientemente a la Dirección de Hacienda para los procedimientos administrativos inherentes de la presente aprobación.

Art. 3) Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL SECRETARIA GENERAL

OLINDA E. TORRES
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL INTENDENCIA MUNICIPAL

ING. EDOARD SCHAFFRATH
Intendente Municipal